



BARRIO

Escrito en la pared *La constante Ibarretxe-Fdez. Ordóñez*



Mikel Buesa

6,24 por ciento es la proporción que, del gasto del Estado, corresponde a la participación del País Vasco en la financiación de las competencias que ejerce en virtud de su Estatuto de Autonomía. La cifra se estableció con ocasión de la Ley del Cupo de 1988 y ha permanecido inalterada desde entonces. Por eso, podemos denominarla como la «Constante Ibarretxe-Fernández Ordóñez (CI-FO)», por ser los responsables de las haciendas vasca y española que la negociaron. Y ahora, con el pacto presupuestario entre el gobierno y el PNV, Sánchez la ha vuelto a confirmar al prorrogar por cinco años más el Cupo de 2017. Poca gente sabe que el guarismo se calculó inicialmente como la raíz cuadrada del producto de las participaciones vascas en el PIB y la población españoles. Si hoy hiciéramos esa operación, su valor sería 5,21. La diferencia puede parecer exigua, pero encierra una verdad política y otra económica, ambas importantes. La primera revela que la gobernanza nacionalista ha conducido a un empequeñecimiento relativo del papel del País Vasco en España, algo que el PNV no está dispuesto a reconocer. La segunda señala que mantener la CI-FO reporta buenos al País Vasco. El lector lo comprenderá mejor con un ejemplo: una de las últimas transferencias competenciales del Estado a Euskadi –la del Ingreso Mínimo Vital (IMV)– se valoró en 188,5 millones de euros; o sea, 31,1 millones más que lo que correspondería a la aplicación de ese 5,21 por ciento. Debido a que en esa región hay menos gente pobre, el gasto vasco en el IMV no va a superar los 90 millones. Esto significa que mantener la ficción de la CI-FO les deja a los gestores nacionalistas un remanente de 98,5 millones. Lo del IMV no es una singularidad extraña, sino que puede extenderse hacia otras muchas de las competencias del Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales. Es evidente que el sistema del Cupo es un chollo que les permite disponer de una financiación por habitante que duplica la del resto de España. Un privilegio intolerable.

La legitimidad política



Ángel Tafalla

Por estas fechas, hace ya 159 años, y habiendo transcurrido solamente cuatro meses y medio desde la batalla de Gettysburg, el presidente Lincoln pronunció unas transcendentales palabras durante un acto de consagración del cementerio para los caídos de la Unión en aquel decisivo y sangriento enfrentamiento.

Empezó el presidente recordando que los EEUU fueron creados, para tratar de conseguir la libertad, y bajo la premisa de que todos los hombres habían sido creados iguales. El que estas palabras resonaran mientras retumbaban los cañones de una terrible guerra civil muestra claramente que existía entre los norteamericanos una discrepancia de fondo sobre quiénes eran aquellos «iguales». Para los Estados del Sur, los esclavos negros eran parte imprescindible de su economía y no aceptaban por lo tanto de ninguna manera igualarlos en derechos a los ciudadanos blancos anglosajones. Sin embargo, esta democracia sobre la que se habían fundado los EEUU, por limitada que fuera, suponía un gran avance sobre la mayoría de lo que otras naciones mantenían por aquellas fechas: que la autoridad de los reyes emanaba de la gracia, es decir de la voluntad de Dios. La legitimidad de un hombre –al que solemos llamar rey– para decidir el destino y bienestar de sus súbditos es asunto tan complicado y transcendente que cabe disculpar a nuestros antepasados si creían que debería proceder de una fuente remota y terrible. La independencia de los EEUU y, prácticamente a la vez, la

Revolución Francesa trataron de reemplazar aquella fuente de legitimidad por un sistema superior, pero al que estamos descubriendo –últimamente, y sobre todo en América– unas graves limitaciones. Estas deficiencias del fundamento del que procede la legitimidad para gobernarnos tienen sustanciales consecuencias sobre todo cuando tratamos de imponer nuestro concepto de libertad a otras naciones.

Ustedes podrán preguntarse cómo siendo yo Marino de Guerra hablo de la libertad política. Los militares –en activo– la tenemos seriamente limitada. Nuestra fuente de legitimidad para hacer de la disciplina –obedecer todas las órdenes– nuestro precepto básico es que voluntariamente hemos renunciado previamente a dichas libertades a cambio del privilegio de servir a los ciudadanos con las armas en la mano. Originalmente éramos libres para renunciar a la libertad. En esto se basa nuestro concepto del honor. Pero cuando nos retiramos, no es que podamos, es que debemos opinar sobre todo de lo que sucede en la esfera internacional y pueda afectar a nuestra Nación.

Los EEUU hicieron de la defensa y la difusión de su democracia el núcleo de la legitimidad de su acción exterior. Con muchas limitaciones, eso sí, pero con una auténtica carga ideológica histórica trataron de equilibrar sus intereses nacionales con el difundir las libertades cívicas por el mundo. Y crearon un sistema neo imperial –la globalización– donde combinaban estos intereses con una serie de principios de libre comercio e información abierta. A los europeos y a otro selecto grupo de naciones asiáticas no nos ha ido mal con todo esto. Pero actualmente la democracia que EEUU predica muestra graves carencias; aquí radica el problema. No es solo que la sociedad americana esté partida por la mitad sobre cómo orientar su futuro e interpretar su pasado, es que además este en-

frentamiento es de tal virulencia que muestra claramente las limitaciones de los partidos políticos para moderar y modernizar las instituciones del sistema democrático heredado. Lincoln, en noviembre del 1863, acabó su breve y enfocado discurso deseando que el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo no desapareciera de la faz de la Tierra. Pero en nuestras democracias occidentales actuales no nos gobierna el pueblo, sino más bien una casta profesional que ha hecho de la política una ocupación permanente y que está perdiendo progresivamente su legitimidad –como en su día pasó con el derecho divino de los reyes– porque antepone sus ansias de ganar al bien colectivo y no alcanza a entenderse, ni tan siquiera en lo esencial, con los que no comparten su ideología. La democracia no podrá sobrevivir si no hay acuerdo en la interpretación básica de sus constituciones. Además, existen actualmente medios técnicos de comunicación de masas con que manipular eficazmente la voluntad de las mayorías hacia unas determinadas creencias y conclusiones; con ello, el sistema democrático es adulterable por intereses no siempre explícitos. Y todo esto, que degrada nuestra convivencia en España y otros muchos países europeos, adquiere una gravedad especial cuando alcanza a la nación líder que necesita continuidad en su acción exterior si quiere lograr credibilidad. Está claro también que un gobierno autoritario –Putin, Xi, etc., etc.– y que se apoye en una ideología limitadamente pobre y nacionalista no es la solución pues sería siempre un retroceso en la Historia hacia las monarquías absolutas que hemos superado.

Si el presidente Lincoln resucitara hoy, ¿qué nos diría? ¿En qué basaría la convivencia nacional?

Ángel Tafalla. Académico correspondiente de la Real de Ciencias Morales y Políticas y Almirante (r).